

CUENTA PÚBLICA 2015

TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO

INTRODUCCIÓN

Telecomunicaciones de México es un Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que forma parte del sector de Comunicaciones y Transportes, participando en la Meta Nacional IV. México Próspero, Objetivo 4.5 Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones y la Estrategia 4.5.1 Impulsar el desarrollo e innovación tecnológica de las telecomunicaciones que amplíe la cobertura y accesibilidad para impulsar mejores servicios y promover la competencia, buscando la reducción de costos y la eficiencia de las comunicaciones incluidas en el del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. En este marco realizó la prestación de servicios integrales de telecomunicación, telegráficos y financieros básicos para la población, dependencias gubernamentales y empresas en todo el país, facilitando la inclusión social a través de sucursales telegráficas y una red moderna de telecomunicaciones con cobertura satelital, fibra óptica e informática, a precios competitivos y altos estándares de calidad, asimismo es el operador del sistema satelital MexSat y atiende necesidades de comunicación de las entidades de seguridad nacional y de los Poderes de la Unión, participa de manera importante en la prestación de servicios gratuitos para el Poder Judicial y los radio marítimos para la salvaguarda de la vida humana en el mar, brinda infraestructura adecuada y el acceso a insumos estratégicos que fomentan la competencia y permiten mayores flujos de capital, insumos y conocimiento hacia individuos y empresas aprovechando el mayor potencial posible. En este sentido, Telecomunicaciones de México (TELECOMM) diversifico y modernizo los servicios para promover la inclusión financiera y digitales en zonas rurales y populares urbanas.

La Red Telegráfica opero con 1,687 sucursales telegráficas, 2 ventanillas remotas y 4 agentes rurales comerciales haciendo un total de 1,693 sucursales que conforman la Red Telegráfica Nacional, distribuidas en las 32 entidades federativas y con una cobertura del 48% del territorio nacional y presencia en 1,178 municipios, beneficiando a una población de 86.8 millones de mexicanos. Esta red fue operada por 6,248 servidores públicos de TELECOMM.

Con respecto al crecimiento de la cobertura de los servicios de TELECOMM, se precisa que durante el año 2015 se abrieron 62 nuevos puntos de atención, que atenderán a una población de 599,648 habitantes aportando a las localidades el acceso a servicios financieros básicos y de comunicación; se ubican 829 sucursales en poblaciones rurales, en transición y semiurbanas, las cuales ofrecen servicios de calidad y contribuyen a abrir oportunidades de desarrollo reduciendo la brecha financiera y social en aquellas comunidades a las que sirven. En este sentido se habilitaron más de 3,983 puntos temporales para el pago de programas sociales, logrando así ser un medio para satisfacer y mejorar el nivel de bienestar de dichas comunidades, apoyando además la economía familiar de los beneficiados con los programas sociales, al llevarles el apoyo económico hasta sus localidades de origen, evitando así, los gastos de traslado a otros puntos de pago.

Durante el año 2015, se cursaron a través de la Red Telegráfica, 46,450,218 operaciones, con el soporte de 32 Gerencias ubicadas en cada una de las Entidades Federativas, las cuales brindan apoyo operativo, técnico, financiero, administrativo y comercial a dicha infraestructura, apegándose a los principios de austeridad y racionalidad del gasto.

Asimismo, y atendiendo la inclusión social que este Organismo tiene en su misión, se ofrecieron Servicios Financieros Básicos de 9 Instituciones Financieras: BANORTE, BANCOMER, BANAMEX, HSBC, INBURSA, SANTANDER, SCOTIA BANK, BANCO DEL BAJIO y AFIRME, realizando durante este ejercicio 11,938,657 operaciones de esta naturaleza, destacándose la importancia que tiene TELECOMM en acercar estos servicios a localidades sin presencia bancaria a través de 698 sucursales Telegráficas ubicadas en dichas zonas.

Se captaron en ventanilla de las sucursales Telegráficas, 18,039,565 pagos correspondientes al servicio asociado al giro telegráfico de Cobranza por Cuenta de Terceros, derivado de los convenios que se tienen formalizados con 122 empresas que utilizan las sucursales de TELECOMM, para que sus clientes realicen los pagos por los servicios que les suministran; de igual manera se expidieron por la Red Telegráfica un total de 1,415,406 telegramas, de los cuales la gran mayoría corresponden a empresas que utilizan el servicio de telegrama para enviar a sus clientes o usuarios.

CUENTA PÚBLICA 2015

Respecto a los Programas Sociales, se realizaron un total de 6,807,205 entregas de apoyos económicos a beneficiarios de los Programas: “Adultos mayores”, “Jornaleros agrícolas”, “Empleo temporal”, “Gestores voluntarios”, y “Jóvenes con Progres”, mismos que se realizaron a través de 1,693 sucursales telegráficas y 3,983 puntos temporales de pago, que fueron atendidos por 396 brigadas de pagadores habilitados, integradas por personal de las Gerencias y Sucursales Telegráficas.

En cuanto al programa México Conectado del Gobierno de la República que contribuye a garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet de banda ancha (artículo 6to. constitucional). Para lograr dicho objetivo, México Conectado promueve el despliegue de redes de telecomunicaciones que proveen conectividad en los sitios y espacios públicos tales como escuelas, centros de salud, bibliotecas, centros comunitarios o parques, en los tres ámbitos de gobierno: federal, estatal y municipal.

En relación a dicho Programa, durante el ejercicio 2015, se realizaron mantenimientos a 4801 estaciones terrenas terminales para los Centros Comunitarios Digitales (escuelas, hospitales, centros de salud y clínicas rurales apartadas de los municipios restableciéndose el servicio proporcionado de las redes satelitales 23 y 11K para estos sitios que no cuentan con ningún otro servicio de telecomunicaciones para acceso a Internet y en localidades rurales el servicio de voz

El Programa Sectorial Ruralsat es administrado por la SCT y operado por TELECOMM a través de la terminales telefónicas satelitales (TTS) en banda Ku propiedad de la SCT, Gobierno de los Estados y propiedad del Organismo a través de las cuales se proporcionan servicios de telefonía Rural Satelital a las poblaciones de 60 a 499 habitantes, que son localidades rurales de difícil acceso por la orografía propia, ya que estas se encuentran en las montañas y sierras de nuestro país. Nuestro Organismo proporciona los servicios principalmente de instalación, mantenimiento y reubicación de estas TTS.

El servicio de radiocomunicación marítima se constituyó para cumplir con los tratados internacionales suscrito por México dando lugar a la creación del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima (SMSSM). TELECOMM mediante las estaciones costeras radiomarítimas atiende de manera oportuna y eficiente las llamadas de emergencia realizadas por las embarcaciones en situación de peligro dentro del mar patrimonial ayudando a la operación de alertar oportuna a las autoridades de búsqueda y salvamento, se mantiene la comunicación de urgencia, seguridad y se difunde a seguridad marítima.

En cuanto a la infraestructura de telepuertos se atendieron 4 servicios permanentes de TV con un total de 2´102,097.81 minutos de transmisión, 7 servicios con estaciones terrenas transportables, 525 600 minutos de transmisión de enrutamientos de señales de TV y un servicio permanente de telefonía con un total de 525 600 minutos.